

**COMITÉ DE ABOGADOS DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

**Jornada de Garantías
y Privilegios**

**30 DE AGOSTO DE 2001
Paraná, Entre Ríos**

Jornada declarada de Interés Provincial,
por Decreto 2246/2001, Poder Ejecutivo Provincial.

Jornada declarada de Interés Judicial,
por el Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos.

Auspicios de:

**Colegio de Abogados de Entre Ríos
Sección Paraná del Colegio de Abogados de Entre Ríos
Colegio de Escribanos de Entre Ríos
Asociación de Funcionarios y
Magistrados Nacionales -Sección Paraná-
RUBIZNAL - CULZONI EDITORES**

PROGRAMA

8:30 hs. Inscripciones y registraciones en el Colegio
de Escribanos de Entre Ríos.

10:30 hs. **Acto de Apertura de la Jornada**

- Dr. Alberto Olivero Quintana, Presidente del
Comité de Abogados de Bancos de la República
Argentina.
- Sr. Gobernador de Entre Ríos, Dr. Sergio
Montiel.

11:00 hs. **Tema:**

Garantías en el financiamiento de PyMES.

Nuevas herramientas.

Garantías y Capitales de Riesgo.

Expositor:

Dr. Eduardo Giménez Lassaga. Santa Fe,
Provincia de Santa Fe.

14:30 hs. Tema:

El Proceso como Garantía Constitucional. Los avatares procesales de las partes litigantes.

Expositor:

Dr. Adolfo Alvarado Velloso. Rosario,
Provincia de Santa Fe.

16:30 hs. Tema:

Ineficacias en procesos concursales.

Expositor:

Dr. Carlos Moro. Paraná, Provincia de Entre Ríos.

18:00 hs. Tema:

Sistemas de Privilegios.

Expositor:

Dra. Marina Mariani de Vidal. Buenos Aires.

19:00 hs. Clausura de la Jornada

- Dr. Alberto Olivero Quintana, Presidente del
Comité de Abogados de Bancos de la República
Argentina.

LUGAR

Colegio de Escribanos de Entre Ríos - Urquiza 1166 -
Paraná, provincia de Entre Ríos.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Informes en:

Comité de Abogados de Bancos de la
República Argentina.
Reconquista 458, 2^{do}. piso, Buenos Aires.
Tel.: (011) 4394-1836

Lugar de Inscripción previa a la Jornada:

Colegio Abogados de Entre Ríos.
Sección Paraná - Córdoba 264, Planta Baja
Paraná, Entre Ríos.
Tel.: (0343) 422-0715

El 30 de agosto a partir de las 8:30, podrá inscribirse en:

Colegio de Escribanos de Entre Ríos.
Urquiza 1166
Paraná, provincia de Entre Ríos.

Pedro Spagnuolo
Entero Mito

2246 7
GOB.

PARANA, 5 JUL 2001

VISTO

La gestión iniciada por el COMITÉ DE ABOGADOS DE BANCOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, solicitando su declaración de Interés Provincial la Jornada programada por el mismo para el 31 de agosto de 2001, y

CONSIDERANDO:

Que el temario que se abordará en la citada Jornada será relacionado con "GARANTÍAS Y PRIVILEGIOS";

Que las exposiciones previstas son "GARANTÍAS EN EL FINANCIAMIENTO DE PYMES" a cargo del Dr. Eduardo JIMÉNEZ LASBACA, "EL PROCESO COMO GARANTÍA CONSTITUCIONAL" a cargo del Dr. ADRIÁN ALONSO VELLOSO, "INEFICACIAS EN PROCESOS CONCURSALES" a cargo del Dr. Carlos E. MUÑOZ y "SISTEMAS DE PRIVILEGIOS" a cargo de la Dra. Marina MARIANI DE RUAL;

Que atendido ello resulta procedente acceder a lo solicitado,

Por ello

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA

ARTÍCULO 1.º Declárase de INTERÉS PROVINCIAL la Jornada programada por COMITÉ DE ABOGADOS DE BANCOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA a realizarse el 31 de agosto de 2001 en el Colegio de Escribanos de esta ciudad.-

ARTÍCULO 2.º El presente Decreto será refrendado por el señor MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

ARTÍCULO 3.º Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

111

[Firma]

COPIA